

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Campeonato de Aragón S20 + Control A

26 Junio 2021

Barbastro (Huesca)

Categorías: S16, S18, S20, S23, SN, Máster

Fechas / Cuotas Atletas	Campeonato de Aragón S20 Solo atletas FAA		CONTROL A	
			FAA	RFEA
Hasta Martes 22/06/21	GRATIS	<u>Portal Atleta RFEA</u>	5€	12€
Miércoles 23/06/21 hasta 10h	12€	<u>INSCRIPCIÓN ON LINE</u>	12€	20€
			<u>INSCRIPCIÓN ON LINE</u>	
En caso de inscripción errónea no se devolverá el importe de la misma				
Las pruebas que no estaban programadas en el control A, en el caso de que las hubiere, tendrán un suplemento de +5€				

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. El Control RFEA NIVEL II se realizará siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA](#) solo permitiendo el acceso a la instalación a los atletas participantes y entrenadores con licencia RFEA (2021). Se habilitará una zona de grada para público debiendo respetar las medidas COVID indicadas en este reglamento.
2. **Participantes:** atletas con licencia **RFEA** en la presente temporada (2021). Se seguirán las indicaciones de la [circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.](#)
3. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
4. **Número de pruebas máximo:** Campeonato S20, 2 por atleta. Control: 2 por atleta, + 3€ una tercera prueba. En ambos casos, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría.
5. **Cámara de llamadas:** ver protocolo COVID.
6. **Premios:** se entregarán medallas a los tres primeros clasificados S20 de cada prueba masculina y femenina.
7. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
8. **Dorsal:** siguiendo el protocolo COVID se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se

publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 600m en adelante). En la prueba de marcha se deberán llevar 2 dorsales. En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.

9. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com).
10. **Aceptación normativa:** la inscripción en esta prueba, supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:**
 - a. **Mejora**
 - a) **Lanzamientos Cto. Aragón S20:** Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres de la categoría S20.
 - b) **Lanzamientos control:** Pasarán los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres del concurso independientemente de la categoría teniendo en cuenta que los atletas S20 que estuviesen entre los 8 mejores ocuparían plazas en la mejora, con un máximo de 1 atleta RFEA no FAA.
 - c) **Salto Cto. Aragón S20:** Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres de la categoría S20.
 - d) **Salto control:** Pasarán los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres del concurso con licencia RFEA FAA independientemente de la categoría teniendo en cuenta que los atletas S20 que estuviesen entre los 8 mejores ocuparían plazas en la mejora.
 - b. Si no se completaran las 8 plazas, el resto de atletas por marca sin tener en cuenta la categoría.
 - c. En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido.
3. **Series:**
 - Se realizarán series por marca, atendiendo a aquellas conseguidas en la actual temporada 2021 de aire libre, siendo la primera serie la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría.
 - Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA (FORMULARIO) **hasta el miércoles anterior de la competición.**
 - Las series se realizarán una vez los atletas confirmen en su paso por cámara de llamadas.
4. **Cadencia listones altura y pértiga:** se comenzará desde la altura inicial indicada con desempate para los participantes en el campeonato de Aragón S20.

Pértiga Mixta 1	2,05m	+20 cm	3,05m	+10 cm	3,55m	+5 cm		
Pértiga Mixta 2	3,05m	+20 cm	3,85m	+10 cm	4,05m	+5 cm		
Altura mixta	1,35 m	+ 5 cm	1,50 m	+ 4 cm	1,70 m	+ 3 cm	1,85 m	+ 2 cm

5. **Tabla longitud:** 3 metros
6. **Tabla de triple:** la de mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.
7. **Lanzamientos y pértiga:** siguiendo protocolo COVID, los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.
8. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 30 minutos antes de la hora de salida de cámara de llamadas de la prueba.
9. **Marcha:** los atletas de marcha deberán llevar dos dorsales (delante/detrás).
10. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO				
Campeonato de Aragón S20 + Control A. 26 Junio 2021				
26 de junio. Barbastro (Huesca)				
Categorías: S16, S18, S20, S23, SN, Máster				
C. LLAMADAS M	MASCULINO	HORARIO	FEMENINO	C. LLAMADAS F
	Martillo 7,2k, 6k, 5k, 4k Pértiga Mixta 1* Triple	16:30	Martillo 4k, 3k Pértiga Mixta 1* Triple 100mv 0,76 100mv 0,84	
	110 mv 0,91 110 mv 1,00 110 mv 1,06	16:45		
		17:00	100 m	
	100 m	17:15		
		17:30	300 mv 0,76	
		17:35	400 mv 0,76	
	300 mv 0,84	17:40		
	400 mv 0,84 400 mv 0,91 Longitud S16,S18, S20	17:45		
		17:55	400 m	
	Altura	18:00	Altura	
	400 m	18:05		
	Disco 2k, 1,7k, 1,5k, 1k	18:15	Disco 1k, 800g 600m S16	
	600m S16	18:20		
		18:25	800 m	
	800 m	18:35		
	Pértiga Mixta 2*	18:45	Pértiga Mixta 2* 1500 m	
	1500 m	18:55	Longitud S16,S18, S20	
		19:05	200 m	
	200 m Peso 6k	19:20	Peso 4k	
		19:35	3000m obs 0,76	
	Jabalina 800g	19:50	Jabalina 600g	
	3000m obs 0,91	19:55		
	5000 m	20:10	5000 m	
	5000 m marcha	20:30	5000 m marcha	

PRUEBAS CONTROL y CAMPEONATO S20

PRUEBAS SÓLO CAMPEONATO S20

PRUEBAS SÓLO CONTROL

* En caso de un número reducido de participantes en pértiga, todos los atletas se agruparían en Pértiga mixta 1.

COVID 19: Organización Competición

1. El control RFEA se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA** permitiendo el acceso a público
 - **Público:**
 - **Acceso instalación:** deberá realizarse por el acceso de público.
 - **Salida instalación:** deberá realizarse por la zona de salida de gradas.
 - Se recuerda que es obligatorio permanecer sentado en la localidad elegida y con la mascarilla puesta.
2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, excepto el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.
3. **Cámara de llamadas:** cada atleta deberá presentarse en esta cámara en tiempo y forma, de lo contrario supondrá no participar.
 - ✓ **Acceso a pista:** cada atleta accederá a la instalación desde Cámara de Llamadas acompañados de un juez/auxiliar que les conducirá por la instalación:
 - ✓ Los atletas que participen en carreras serán llevados a la zona de calentamiento.
 - ✓ Los atletas de concursos en caso de haber finalizado el anterior serán acompañados directamente a la zona de competición y en caso de no haber finalizado el concurso anterior dispondrán de una zona de calentamiento en la zona de hierba.
4. **Horarios de cámara de llamadas:**
 - ✓ **Pértiga:** entre 1h 05 minutos y 1h antes del horario de la prueba.
 - ✓ **Resto concursos:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
 - ✓ **Vallas:** entre 35 y 30 minutos antes del horario de la serie de participación.
 - ✓ **Resto de carreras:** entre 25 y 20 minutos antes del horario de la serie de participación.
 - ✓ En el caso de escasa participación en alguna prueba se pueden modificar los horarios ver tabla

5. Finalización de la prueba y salida de la instalación:

- ✓ El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo, siendo acompañado por el juez / auxiliar correspondiente.

6. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.



- 1** Cámara de llamadas y entrada y salida pista
- 2** Secretaría
- 3** Dirección técnica y artefactos